



PERÚ

Ministerio
de Salud

INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento
de la Educación"



Ministerio de Salud
Personas que atendemos personas

HOSPITAL DE EMERGENCIAS

"JOSÉ CASIMIRO ULLOA"

OFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**INFORME DE EVALUACIÓN AÑO 2014
PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL 2012-2016**



PERÚ

Ministerio
de Salud

INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento
de la Educación"

Elaborado
Econ. Sylvia Elizabeth
Delgado Belloso Sánchez
CEP 6446

MC. MANUEL VILCHEZ ZALDIVAR
Director General

MC. JACKSON DELGADO CACERES
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto



EVALUACIÓN ANUAL 2014 DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2012-2016
DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

INDICE

	PAGINA
PRESENTACIÓN.....	3
I. GENERALIDADES.....	4
1.1. Visión.....	4
1.2. Misión.....	4
1.3. Objetivos Estratégicos Generales.....	4
II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	6
2.1. Orientaciones y Prioridades.....	6
2.2. Retos enfrentados en el período.....	7
III. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	8
3.1. Objetivos Estratégicos Generales.....	8
3.2. Recursos Presupuestales.....	
IV. ANÁLISIS INTEGRAL.....	12
Análisis Presupuestal	12
V. PERSPECTIVAS DE MEJORA.....	21
5.1. Perspectivas de Mejora a Corto Plazo.....	21
5.2. Medidas Correctivas.....	22
5.3. Problemática y Alternativas de Solución.....	23
5.4. Conclusiones.....	23
ANEXO 01	25

Escritorio: Selvia Eitzelbell
Del Cuyro, Beltrán Sánchez
CEP 6446



PRESENTACIÓN

El Hospital de Emergencias, es el resultado de la fusión de dos instituciones, la Asistencia Pública de Grau, creada en 1945, y la Asistencia Pública de Miraflores en la Avenida Larco, creada en 1955. El 12 de julio de 1959, mediante Resolución Suprema N° 59, El MINSA autoriza al Club de Leones la licencia correspondiente para ampliar el edificio para consultorios Médicos, siendo que el 7 de enero de 1961 la inauguración de los Servicios Médicos Municipales, Sala de Conferencias y un Hospital de Emergencias. En Septiembre de 1964, la Municipalidad de Miraflores, por iniciativa del Club de Leones, construye en la parte posterior del terreno, un edificio de seis pisos, destinado al Hospital de Emergencias, con capacidad para 120 camas, en un área construida de 3,600 metros cuadrados. El 27 de julio de 1972, se expide la Resolución Suprema N° 469-72-VI-DB, afectándose la totalidad del terreno y la respectiva construcción a favor del Ministerio de Salud, para el funcionamiento del Puesto Central de Asistencia Pública de Lima, próximo Hospital de Emergencias.

El 15 Noviembre de 1979, el Colegio Médico del Perú, mediante carta N° 539-79-D dirigido al Ministro de Salud Mayor General FAP Eduardo Rivasplata Hurtado solicita que el Hospital de Emergencias, próximo a inaugurarse, lleve el nombre de "José Casimiro Ulloa" y 15 días después (30 de Noviembre de 1979), se emite la Resolución Ministerial N° 0192-79-SA/DS, resolviendo la denominación como HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA" en homenaje al brillante médico que supo brindar a la patria sus conocimientos en el momento que más lo necesitaban cuando ocurrió la guerra del pacífico. El Hospital de Emergencias inicia sus actividades el 18 de julio y se inaugura oficialmente el 24 de Julio de 1980, siendo el Gral. Francisco Morales Bermúdez, Presidente del Perú, y designándose al Dr. Juan Harrison Costa como su primer Director General. Surgió como una necesidad ante la creciente demanda de pacientes en la entonces Asistencia Pública de la Avenida Grau, y gracias a las gestiones realizadas por el Dr. Juan Harrison Costa, quien era el Director de dicha Asistencia, logro conseguir que el club de Leones de Miraflores donara el local que actualmente ocupamos y que compartimos con el Centro Medico de la Municipalidad de Miraflores.

El presente Plan Estratégico Institucional 2012 - 2016 del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", tiene por finalidad orientar y determinar el derrotero a seguir del hospital, estableciendo las pautas metodológicas para alcanzar los objetivos planteados en el mediano y largo plazo, estableciendo un planeamiento responsable con proyección institucional.

Asimismo, se utilizan indicadores que medirán el avance anual de los objetivos a lograr, estos tienen una línea de base con información que proporcionarán las unidades Orgánicas encargadas para tal fin y contribuir a la toma de decisiones.

El presente documento contienen en términos generales, el análisis de los avances realizados en función a los Objetivos Estratégicos considerados en el documento de gestión, los logros alcanzados y las metas programadas, indicando los principales productos y resultados alcanzados por el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" en el año 2014.

**I. GENERALIDADES:****1.1 Visión Institucional:**

Ser líder del sistema de atención de emergencias y urgencias a nivel nacional, promoviendo la docencia e investigación, empleando tecnología de punta, innovadora y comprometida.

1.2 Misión Institucional:

Contribuir a mejorar la salud de la población atendiéndola en situaciones de emergencia y urgencia en forma oportuna, con equidad, calidad, calidez, eficiencia, eficacia y desarrollando la Docencia en Salud.

1.3 Objetivos Estratégicos Generales 2012 -2016 del HEJCU

- ❖ Fortalecer el nivel de calidad y oportunidad de las atenciones de emergencia y urgencia elevando el nivel de satisfacción del usuario y coadyuvando a la reducción la morbilidad materno neonatal y la desnutrición crónica de menores de 5 años en la población más vulnerable.
- ❖ Mejorar las Competencias del Potencial Humano para el óptimo desempeño en la atención de las Emergencias y Urgencias.
- ❖ Desarrollar una Gestión Hospitalaria eficaz, eficiente, moderna, participativa mediante mecanismos de comunicación activa en todos los niveles del Hospital.
- ❖ Fortalecer de la Docencia y Desarrollo de la Investigación Institucional en la atención de Emergencias y Urgencias.

ACCIONES ESTRATEGICAS CONSOLIDADAS:

1. ATENCION AL PACIENTE:

2. AUS:

- 2.1. Mejora de los procesos
- 2.2. Estadística de las actividades
- 2.3. Vigilancia del reembolso real
- 2.4. Disminuir el nivel de rechazos
- 2.5. Control y conocimiento real del retorno efectivo del reembolso
- 2.6. Sistema de referencia y contrareferencia

3. ATENCION PREHOSPITALARIA

- 3.1. Intervenciones hospitalarias extramurales
- 3.2. Estadísticas e indicadores de atención y recursos necesarios para todo tipo de eventos
- 3.3. Sistema de referencias
- 3.4. Emergencias y desastres
- 3.5. Brigadas
- 3.6. Capacitaciones.- centro acreditado y reconocido
- 3.7. Hospital modelo para la atención de emergencias y desastres.- propuesta de sistema
- 3.8. Recursos necesarios

Excmo. Sra. Sra. Elizabeth
 Excmo. Sr. Carlos Sánchez
 CEP 6446

**4. GESTION:**

- 4.1. PLAN MAESTRO DE INVERSIONES
- 4.2. ESTADISTICA, INFORMATICA:
 - 4.2.1. Sistema de historias clínicas
 - 4.2.2. Historia clínica digital (dni)
 - 4.2.3. Establecimiento de indicadores (toda la institución)
 - 4.2.4. Auditoria de historias clínicas
 - 4.2.5. Plan operativo informático anualizado enlazado al PEI (informático.- nuevos servidores.- reemplazo de equipos pad.- intranet)
 - 4.2.6. Seguridad de la información
- 4.3. RECURSOS HUMANOS:
 - 4.3.1. Crecimiento vegetativo
 - 4.3.2. Perfil ocupacional del personal y plan de necesidades
 - 4.3.3. Plan de desarrollo personal del recurso humano, incentivos y reconocimientos laborales
- 4.4. CAPACITACION:
 - 4.4.1. Plan de capacitación anualizado enlazado al pei institucional.- presupuesto invertido y resultados de dicho periodo
 - 4.4.2. Contenidos del plan de capacitación.-indicadores y resultados
- 4.5. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO:
 - 4.5.1. Programa anual de mantenimiento, mejoras y rehabilitación de la infraestructura
 - 4.5.2. Programa preventivo equipos.- catastro de equipos
 - 4.5.3. Programa recuperativo de equipos.- catastro de equipos
 - 4.5.4. Estadísticas e indicadores
 - 4.5.5. Renovación de equipos e innovación tecnológica.
- 4.6. ADMINISTRACION:
 - 4.6.1. Tramite y documentación
 - 4.6.2. Archivo pasivo
 - 4.6.3. Abastecimiento
 - 4.6.4. Seguimiento de resultados
 - 4.6.5. Establecimiento de controles internos

5. DOCENCIA E INVESTIGACION:

- 5.1. Convenios.- exigencias para mejorar el nivel académico.- pre y post grado.- estadísticas e indicadores
- 5.2. Contenidos de los convenios.- definición de políticas institucionales respecto a los convenios.- considerar beneficios para los trabajadores en general.- evaluar posibilidad de que los tutores y/o profesores sean los profesionales de la institución, estadísticas e indicadores
- 5.3. Contar con plazas de residentes.- estadísticas e indicadores
- 5.4. Presupuestar los requerimientos para los internos.- establecer cuotas y/o cantidades de alumnos por especialidad.- estadísticas e indicadores.
- 5.5. Definir las políticas a considerarse con los practicantes
- 5.6. Definir los aspectos de investigación a realizarse.- enlazar las investigaciones al pei institucional.- organización y seguimiento.-estadísticas e indicadores.- incorporarlo al presupuesto institucional
- 5.7. Comité de ética en investigación.- funcionamiento.- seguimiento.- estadísticas y resultados

**6. EPIDEMIOLOGIA:**

- 6.1. Comité de seguridad y salud.- plan de salud ocupacional.- incorporarlo al PEI institucional.- presupuesto anualizado
- 6.2. Disminución de las infecciones intrahospitalarias y eventos adversos

7. CENTRO DE COSTOS:

- 7.1. Centro de costos hospitalario
- 7.2. Comité de costos
- 7.3. Tarifario

8. CULTURA ORGANIZACIONAL:

- 8.1. Compromiso institucional
- 8.2. Motivación
- 8.3. Programas de incentivos laborales
- 8.4. Valores
- 8.5. Relaciones interpersonales
- 8.6. Mística institucional

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**2.1 Orientaciones, Prioridades y Logros****1.1 Priorización en la atención especializada en el periodo.**

Las principales prioridades que tiene el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" son:

- Mejoramiento de la oferta y calidad de los servicios sanitarios.
- Facilitar la adquisición de medicamentos en forma oportuna para la atención de los pacientes.
- Fortalecimiento de los programas presupuestales.
 - Programa articulado nutricional.
 - Salud materna neonatal.
 - Enfermedades metaxenicas y zoonosis.
 - Enfermedades no transmisibles.
 - Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
 - Reducción de mortalidad por emergencia y urgencias médicas.



- Contribuir con la reducción de las tasas de infecciones intrahospitalarias IIH.

2.2 Retos enfrentados en el período

- Capacitación, actualización y acreditación del Personal Profesional Asistencial
- en la Especialidad de Emergencias y Desastres (título de especialista) y del
- Personal Administrativo en Procesos de Adquisiciones que generan carencias
- de materiales e insumos.
- Elaborar un Plan Maestro de Desarrollo Institucional y un Proyecto de
- Inversión Pública para el Nuevo Hospital de Emergencias.
- Acreditar a médicos y enfermeros como especialistas en Emergencias y
- Desastres.
- Implementar un Programa de Capacitación en Administración de Servicios
- de Salud y afines.
- Instaurar el Premio a la Investigación en Salud "José Casimiro Ulloa".
- Insuficiente área física del Local Institucional para una adecuada gestión
- asistencial y administrativa.
- Formulación del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos
- de cómputo del Hospital.
- Fortalecimiento de la Atención para la Demanda de Exámenes Toxicológicos.
- Disminución de la prevalencia de Neumonías por Ventilación Mecánica en UCI.
- Mejoramiento de la Atención de Medicamentos y Material Médico de acuerdo al
- Petitorio Farmacológico.
- Mejoramiento de la Atención de la Demanda Nutricional por pacientes y
- personal del Hospital.
- Mejoramiento de la Atención de la Demanda de Pacientes de Emergencias y
- Urgencias.

2.3 Principales Logros Alcanzados

- Acreditar a médicos y enfermeros como especialistas en Emergencias y Desastres.
- Implementar un Programa de Capacitación en Administración de Servicios de Salud y afines.
- Implementación del Plan de Gestión de la Calidad Institucional.
- Formación del Comité para Evaluación de Acreditación como Hospital III-E.
- Instaurar el Premio a la Investigación en Salud "José Casimiro Ulloa".
- Aplicación de la mejora continua en la gestión del hospital, fomentando las reuniones del Comité de Gestión y los trabajadores de los Servicios de Apoyo del hospital.
- Mejora en los niveles de atención, por compromiso e identificación del personal de la entidad, involucrado en el manejo de las Emergencias y urgencias.

- h) Formulación del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo del Hospital.
- i) Fortalecimiento de la Atención para la Demanda de Exámenes Toxicológicos.
- j) Disminución de la prevalencia de Neumonías por Ventilación Mecánica en UCI.
- k) Mejoramiento de la Atención de Medicamentos y Material Médico de acuerdo al Petitorio Farmacológico.
- l) Mejoramiento de la Atención de la Demanda Nutricional por pacientes y personal del Hospital.
- m) Mejoramiento de la Atención de la Demanda de Pacientes de Emergencias y Urgencias.
- n) Mejoramiento de las instalaciones de agua y desagüe colapsadas por antigüedad de más de 30 años.
- o) Mantenimiento de la infraestructura física de las áreas críticas (UCIN, UCI, Hospitalización), con pintura epóxica, disminuyendo la contaminación.

III. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS

3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", planteó en el Plan Estratégico Institucional 2012-2016; 04 objetivos estratégicos generales, y sus Indicadores para el período 2012-2016. La evaluación mediante los indicadores propuestos para los objetivos estratégicos generales planteados para el año 2014, alcanzan un cumplimiento del 90% a nivel general.

OE 01.- Fortalecer el nivel de calidad y oportunidad de las atenciones de emergencia y urgencia.

El Propósito de este Objetivo es plantear un cambio en toda la institución en un largo plazo. El resultado de este Objetivo será el incremento de la producción del establecimiento, expresada inicialmente en la cobertura de atención del ámbito del Hospital.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2012 - 2016	JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADOR DE IMPACTO			VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO
		RESULTADO DE IMPACTO	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE	2014	2014
OE 01.- Fortalecer el nivel de calidad y oportunidad de las atenciones de emergencia y urgencia.	1. Fortalecer el nivel de calidad y oportunidad de las atenciones de emergencia y urgencia elevando el nivel de satisfacción del usuario y coadyuvando a la reducción de la morbi-mortalidad materno neonatal y la desnutrición crónica de menores de 5 años en la población más vulnerable.	Menor insatisfacción del usuario externo.	Nº de morbi-mortalidad IRA - EDA en un periodo / atención EDA - IRA	S.I	100%	1003%
		Tasa de transferencias reducidas en 50 % de la medición de base.	Nº de Transferencias x 100 / Nº de atenciones x 100.	S.I	< 50%	50%
		Disminuir el tiempo de observación hospitalaria menor de 6 horas.	Nº de pacientes < 6 hrs. en sala de obs. / Nº de pacientes con > 6 hrs. en sala de obs.	S.I	100%	100%

OE.- 02 Mejorar las Competencias (cognitivo, actitudinal y procedimental) del Recursos Humano

El Propósito de este Objetivo es mejorar las competencias del potencial humano que labora en nuestro Hospital, logrando una mejor atención y desempeño laboral en beneficio de nuestros pacientes.

Excmo. Srta. Elizabeth
Del Cuzco, Belbale, Sánchez
C.E.P. 6446



OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL ES 2012 - 2016	JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADOR DE IMPACTO			VALOR ESPERAD O	VALOR ALCANZA DO
		RESULTADO DE IMPACTO	FORMA DE CALCULO	LINE A BAS E	2014	2014
OE.- 02 Mejorar las Competencias (cognitivo, actitudinal y procedimental) del Recursos Humano	Mejorar las Competenci as del Potencial Humano para el óptimo desempeño en la atención de las Emergencia s y Urgencias.	Favorable Cultura Organizacional de la Institución	Clima Organizacional muy favorable en las dimensiones de supervisión y comunicación.	S.I	90%	90%
		Menor porcentaje de complicaciones Intrahospitalari as.	Disminución en 50% de la Tasa de Complicacione s Intrahospitalari as.	S.I	<50%	50%
		Trabajo en equipo en la Atención de Emergencias.	90 % de Conocimiento y Utilización de Guías de Manejo Clínicas para 2013.	S.I	90%	90%

OE.- 03 Desarrollar una Gestión eficaz, moderna, participativa y con comunicación activa en todos los niveles de la organización.

El Propósito de este Objetivo es fortalecer la gestión administrativa - sanitaria del Hospital, logrando una mejor atención y desempeño laboral en beneficio de nuestros pacientes.



OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2012 - 2016	JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADOR DE IMPACTO			VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO
		RESULTADO DE IMPACTO	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE	2014	2014
OE.- 03 Desarrollar una Gestión eficaz, moderna, participativa y con comunicación activa en todos los niveles de la organización.	Desarrollar una Gestión Hospitalaria eficaz, eficiente, moderna, participativa mediante mecanismos de comunicación activa en todos los niveles del Hospital.	Institución Pública en Acreditar Sistema de Calidad en Salud	Acreditación de sistema Malcom Baldrige de Calidad en Salud para el 2014.	S.I	100%	100%

OE.- 04 Elaborar e Implementar un Programa para fortalecer la Docencia y Desarrollar la Investigación en Salud.

El Propósito de este Objetivo es implementar la docencia e investigación en el Hospital, logrando una mejor atención y recuperación en nuestros pacientes.

Escritura
Firma: *Sylvia Elizabeth*
Del Cargó: *Sylvia Elizabeth*
C.R.P. 0440



OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2012 - 2016	JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADOR DE IMPACTO			VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO
		RESULTADO DE IMPACTO	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE	2014	2014
OE.- 04 Elaborar e Implementar un Programa para fortalecer la Docencia y Desarrollar la Investigación en Salud.	Fortalecer de la Docencia y Desarrollo de la Investigación Institucional en la atención de Emergencias y Urgencias.	Sede Docente en Postgrado acreditada.	Sede Docente Presupuestada para Residentes.	S.I	100%	100%
		Trabajos de Investigación en Salud.	Trabajo de Investigación Aprobado y desarrollado por Departamento Medico Asistencial.	S.I	100%	100%

IV. ANÁLISIS INTEGRAL

El Análisis Integral de la Gestión Institucional, se realiza teniendo en cuenta los objetivos estratégicos generales en el Plan Estratégico Institucional 2012-2016

Análisis Presupuestal 2014

INGRESOS

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Se logró Recaudar **S/. 7'954,632.00** nuevos soles, entre todas las Clases de Ingreso, con un porcentaje de 79.79% respecto al PIM – RDR



La captación presupuestal Anual 2014, en la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados, es como se detalla en el cuadro, habiendo ingresado todos los conceptos de recaudación y por grupo genérico de gastos, presentándose una mayor recaudación en :

La Venta de Material Médico Quirúrgico por el importe de **S/. 550,060.00**

La Venta de Medicamentos por el importe de **S/. 1'644,550.00**

Atención Médica por el importe de **S/. 998,504.00**

Cirugía por el importe de **S/. 588,181.00**

Exámenes de Laboratorio por el importe de **S/. 903,513.00**

Diagnóstico por Imágenes por el importe de **S/. 1'087,860.00**

AÑO	ESPECIFICA	DESCRIPCION	PIA	PIM	EJECUTADA												TOTAL	
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE		
R.D.R. 2014	1 3 1 4 1 5	MATERIALES MEDICOS QUIRURGICOS	1,733,361	1,733,361	46,810	64,074	57,585	42,378	49,610	47,245	38,936	35,182	44,793	51,619	29,454	42,374	550,060	
	1 3 1 4 1 6	MATERIALES DE LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,686	0	3,686	
	1 3 1 6 1 2	MEDICINAS	2,049,058	1,311,018	153,876	141,612	150,521	139,891	134,476	136,743	131,483	115,896	117,807	148,678	125,605	147,963	1,644,550	
	1 3 1 9 1 2	VENTA DE BASES PARA LIC. PUBLICA	8,830	8,830	0	2,209	0	36	30	0	101	0	0	20	20	0	2,416	
	1 3 2 4 1 4	CERTIFICADOS	40,051	40,051	3,755	3,213	3,885	3,137	2,785	2,892	2,610	1,965	3,222	3,885	3,062	3,087	37,496	
	1 3 3 4 1 1	ATENCION MEDICA	1,300,000	1,300,000	88,605	81,912	83,414	83,393	87,277	75,600	72,633	80,563	83,385	99,696	69,318	92,742	998,540	
	1 3 3 4 1 5	CIRUGIA	709,988	709,988	63,554	72,349	50,414	55,178	43,344	46,496	41,340	40,948	42,119	45,381	45,876	41,182	588,181	
	1 3 3 4 1 6	HOSPITALIZACION	502,593	502,593	20,475	27,262	10,707	18,158	19,187	19,363	15,608	20,183	34,628	28,489	12,969	18,596	245,624	
	1 3 3 4 1 99	OTROS SERVICIOS MEDICOS ASIST	102,448	102,448	1,853	1,265	2,015	2,445	3,875	3,650	3,743	2,225	2,825	3,385	3,723	2,850	33,853	
	1 3 3 4 2 1	EXMENES DE LABORATORIO	1,432,676	1,432,676	88,456	82,073	82,885	70,747	71,365	77,316	71,937	58,135	66,500	79,262	75,930	78,907	903,513	
	1 3 3 4 2 3	ELECTROCARDIOGRAMA	115,152	115,152	6,790	6,340	6,460	5,430	5,010	4,730	5,230	4,450	4,780	5,650	5,300	5,260	65,430	
	1 3 3 4 2 4	DISGNOSTICO POR IMÁGENES	1,835,229	1,035,229	108,179	97,841	105,597	87,175	90,958	86,106	79,765	72,160	93,307	99,588	76,336	90,850	1,087,860	
	1 3 3 4 3 1	FISIOTERAPIA	47,414	47,414	3,280	2,052	3,414	3,442	3,468	3,614	3,042	1,888	2,782	4,408	3,617	2,620	37,627	
	1 3 3 4 3 99	OTROS SERVICIOS DE SALUD	77,922	77,922	5,320	3,400	4,710	3,040	4,405	3,600	4,430	3,720	4,350	5,760	5,120	5,540	53,395	
	1 5 1 1 1 1	INTERESES POR DEPOSITO	0	0	1,861	0	2,381	729	608	335	265	1,425	0	2,563	257	1,124	11,547	
	1 5 2 2 1 99	OTRAS SANCIONES	0	0	13,715	3,608	7,324	11,659	19,768	11,009	21,421	10,793	6,660	15,219	105,327	8,805	235,309	
	1 5 5 1 4 99	OTROS INGRESOS	141,452	141,452	5,066	1,552	3,719	2,079	2,284	8,301	8,085	2,335	1,593	3,274	1,563	2,244	42,094	
		R.D.R. SIN SALDO BALANCE		10,096,174	8,558,134	611,594	590,763	575,032	528,917	538,448	527,000	500,628	451,867	508,749	596,877	567,163	544,144	6,541,181
		1 9 1 1 1 1	SALDO BALANCE	0	1,410,898	1,410,899	-1,399	0	-234	-7,000	0	0	0	0	0	0	11,185	141,345
	TOTAL R.D.R. CON SALDO BALANCE		10,096,174	9,969,032	2,022,493	589,364	575,032	528,683	531,448	527,000	500,628	451,867	508,749	596,877	567,163	555,328	7,954,632	

Esora Sotelo Elizabet
Del Cuyro, Redondo Sanchez
CEP 6446



INGRESOS R.D.R VS FONDO ROTATORIO

MES	INGRESOS		TOTAL
	HEJCU	FDO ROTAT.	INGRESOS
ENERO	410,908.08	200685.44	611,593.52
FEBRERO	383678.26	205685.72	589,363.98
MARZO	366925.36	208106.59	575,031.95
ABRIL	346414.19	182268.92	528,683.11
MAYO	347362.7	184085.69	531,448.39
JUNIO	343011.52	183988.61	527,000.13
JULIO	330209.2	170418.79	500,627.99
AGOSTO	300789.15	151077.78	451,866.93
SEPTIEMBRE	346150.1	162599.17	508,749.27
OCTUBRE	396579.34	200297.23	596,876.57
NOVIEMBRE	408417.81	158744.98	567,162.79
DICIEMBRE	363891.2	190337	554,228.20
TOTAL	4,344,336.91	2,198,295.92	6,542,632.83

SALDO DE BALANCE R.D.R

Se distribuyeron equitativamente los Saldos de Balance para las cuentas de Recursos Directamente Recaudados

- RDR-HEJCU
- RDR -SISMED

En cumplimiento de las siguientes resoluciones Ministeriales:

Resolución Ministerial N°149-2014/MINSA aprobada el 20 de Febrero del 2014 por saldo de Balance del Ejercicio 2013, en Recursos Directamente Recaudados **S/.788, 862.00** nuevos soles.

Resolución Ministerial N°263-2014/MINSA aprobada el 2 de abril del 2014 por saldo de Balance del Ejercicio 2013, en Recursos Directamente Recaudados **S/.338, 083.00** nuevos soles.

Favor Salvo a Elizabeth
 Del Campo Bello Sánchez
 C.E.P. 6446



AÑO 2014	SALDO DE BALANCE ASIGNADO DEL 2013
HEJCU	670,705.72
SISMED	456,239.71
TOTAL	1,126,945.43

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Se logró Recaudar **S/. 6'187,399.00** nuevos soles, entre todos los créditos suplementarios regulares de reembolso y el presupuesto prospectivo asignado por el **SIS CENTRAL**– Donaciones y Transferencias.

De igual manera se incorporó a la fuente Donaciones y Transferencias, mediante saldo de balance aprobado con las siguientes resoluciones Ministeriales:

Resolución Ministerial N°149-2014/MINSA aprobada el 20 de enero del 2014 por saldo de Balance del Ejercicio 2013, en Donaciones y Transferencias **S/.198, 767.00** nuevos soles para la genérica 2.3 de Bienes y Servicios.

Resolución Ministerial N°263-2014/MINSA aprobada el 2 de abril del 2014 por saldo de Balance del Ejercicio 2013, en Donaciones y Transferencias **S/.85,186.00** nuevos soles para la genérica 2.3 de Bienes y Servicios.

Haciendo un total, en la fuente de Donaciones y Transferencias de **S/. 2'315,871.00** nuevos soles, desagregados en las Genéricas 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Activos No Financieros.

GASTOS

A TODA FUENTE

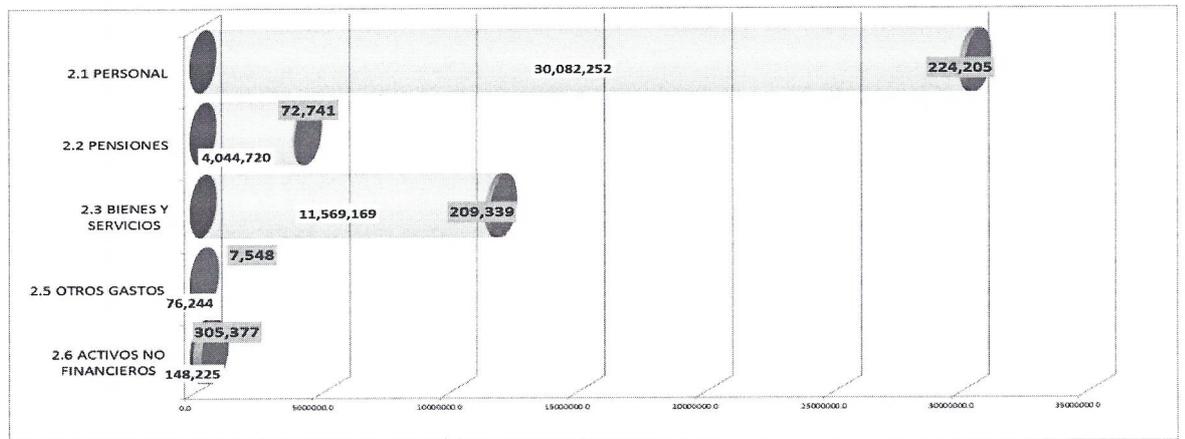
Se Logró una ejecución a toda Fuente de Financiamiento 96.09 %

RECURSOS ORDINARIOS

Excmo. Srta. Elizabeth Del Cuyro Bellido Sánchez
C.F.P. 0446



FUENTE	GENÉRICA	PIA	PIM	PCA	EJECUTADO												TOTAL	SALDO	EJEC
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC			
R.O.	2.1 PERSONAL	16,036,057	30,306,457	25,861,774	1,875,941	2,060,128	2,304,774	2,059,034	2,085,203	2,071,323	6,899,776	2,201,136	2,080,795	1,921,549	2,142,279	2,740,369	30,082,252	224,205	99.26
	2.2 PENSIONES	2,901,621	4,117,461	4,117,461	247,754	203,600	273,445	203,889	208,712	204,694	1,586,565	204,126	203,468	116,841	204,126	387,470	4,044,720	72,741	96.23
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,140,159	11,778,506	11,778,506	690,764	1,266,602	880,986	956,135	1,179,315	603,533	895,091	13,017	163,512	273,824	1,588,021	3,218,408	11,569,169	209,339	98.22
	2.5 OTROS GASTOS	0	83,792	83,792	0	23,500	53,057	0	313	0	0	0	0	0	0	0	76,244	7,548	90.89
	2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	453,602	453,602	0	0	229,602	-229,602	149,225	0	0	-1	0	0	0	0	148,225	305,377	32.88
TOTAL R.O.		26,800,017	46,739,320	42,095,137	2,914,456	3,556,830	3,741,783	3,069,456	3,621,142	2,879,550	8,981,404	2,418,281	2,447,686	2,112,214	3,932,466	6,346,277	45,820,616	819,211	88.25



ANALISIS DETALLADO

Genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, se logró ejecutar **S/30'082,252.56** que equivale al 99.26 % respecto al PIM, se cumplió oportunamente con el pago del 100% Planillas del Personal Activo:

- ✓ Retribuciones y Complementos en Efectivo S/28'651,893.12
- ✓ Contribuciones a la Seguridad Social S/ 1'430,359.44

Genérica 2.2 Pensiones se logró ejecutar **S/4'044,719.74** que equivale al 96.82 % respecto al PIM, se cumplió oportunamente con el pago de 100% de Planillas del Personal Cesante:

Econ. Sylvia Elizabeth Delgado Beltrán Suárez
C.R.P. 04416



- ✓ Pensiones S/. 4'037,722.15
- ✓ Pensiones y Asistencia Social S/. 6,997.59

Genérica 2.3 Bienes y Servicios se logró ejecutar **S/.11'569,168.02** que equivale al 98.22 % respecto al PIM

- ✓ Compra de Bienes S/ 3'022,998.65

(Alimentos y Bebidas, Vestuario, Combustibles, Materiales y Útiles, Repuestos Accesorios, Enseres, Suministros Médicos, Suministros para Mantenimiento y reparación, Otros Bienes)

- ✓ Contratación de Servicios S/ 8'546,169.37

(Servicios Básicos de Comunicaciones, Servicios de Limpieza, Seguridad Vigilancia, Servicio de Mantenimiento, Servicios Administrativos, Financieros y de Seguros, Seguros Profesionales y Técnicos, CAS)

Genérica 2.5 Otros Gastos se logró ejecutar **S/.76,243.94**, que equivale al 90.99 % respecto al PIM

- ✓ Pago de Impuestos, Derechos Administrativos y Multas S/. 22,452.40
- ✓ Pago de Sentencias Judiciales S/. 53,791.54

Genérica 2.6 Activos no Financieros se logró ejecutar **S/.148,224.92** que equivale al 32.68 % respecto al PIM

- ✓ Construcción de Edificios y Estructuras S/. 101,210.00
- ✓ Adquisición de Vehículos, Maquinarias y Otros S/. 0.00
- ✓ Adquisición de Otros Activos Fijos S/. 47,014.92

Sylvia Elizabeth
Florencia Beltrán Sánchez
Del Carrizal Beltrán Sánchez
CEP 6446

**INVERSIONES**

- **Proyecto: "Mejoramiento de las Condiciones del Almacén de Archivos de Historias Clínicas del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa" con Código SNIP 122431**

En relación al proyecto, Mejoramiento de las Condiciones del Almacén de Archivos de Historias Clínicas del HEJCU con código SNIP 122431 se realizaron los siguientes procesos:

La obra fue ejecutada por el Consorcio Ejecutor Casimiro Ulloa conformado por CHUNG y TONG INGENIEROS Cuyo valor referencial ascendió a S/. 2'636,233.83.

El proyecto ingreso a la fase de operación en abril del 2014

Se efectuó la Liquidación Final de Obra con un avance físico del 100.00% y un avance financiero de 100.00%.

Así mismo se cerró el PIP con oficio N°1156-2014- OGPP-OPI/MINSA fecha 31 diciembre del 2014.

- **Proyecto "Ampliación, Remodelación y Equipamiento de los Servicios del departamento de Patología Clínica del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa "**

En relación a este proyecto, actualmente se ha presentado el Expediente Técnico para la ejecución de la obra "Ampliación, Remodelación y Equipamiento de los Servicios del Departamento de Patología Clínica del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa", a través del proceso de Menor Cuantía N°003-2012-HEJCU, cuyo valor referencial ascendió a S/. 20,774, resultando ganador la Consultoría a cargo del Sr Mundaka Bernabé Fares Wantuil, que ha cumplido con presentar el Expediente Técnico Definitivo, que se encuentra actualmente en Evaluación en la DIGIEM.

ANÁLISIS DETALLADO

Genérica 2.3 Bienes y Servicios se logró ejecutar **S/.6'501,196.34** que equivale al 71.82 % respecto al PIM

✓ Compra de Bienes S/ 3'435,294.04



(Alimentos y Bebidas, Vestuario, Combustibles, Materiales y Útiles, Repuestos Accesorios, Enseres, Suministros Médicos, Suministros para Mantenimiento y reparación, Otros Bienes)

✓ Contratación de Servicios S/ 3'065,902.30

(Servicios Básicos de Comunicaciones, Servicios de Limpieza, Seguridad Vigilancia, Servicio de Mantenimiento, Servicios Administrativos, Financieros y de Seguros, Seguros Profesionales y Técnicos, CAS)

Genérica 2.5 Otros Gastos se logró ejecutar **S/1.149,588.42**, que equivale al 100 % respecto al PIM

✓ Pago de Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales S/ 149,588.42

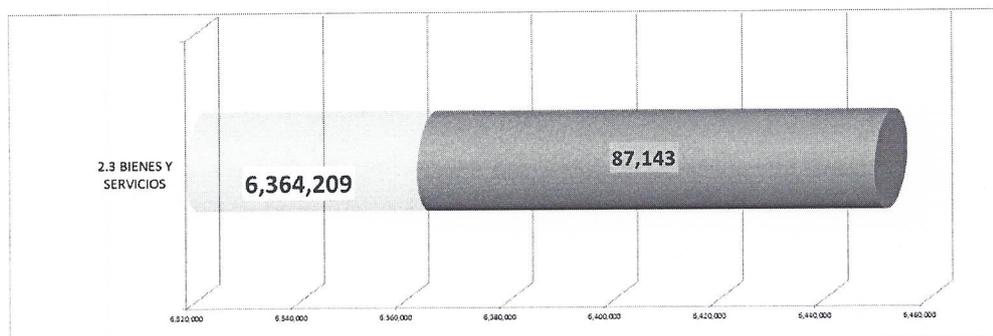
Genérica 2.6 Activos no Financieros se logró ejecutar **S/351,849.36** que equivale a 72.76 % respecto al PIM

✓ Adquisición de Maquinarias y Otros S/ 183,526.23

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

FUENTE	GENERICA	PIA	PIM	PCA	EJECUTADO												TOTAL	SALDO	EJEC
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC			
DVT	23 BIENES Y SERVICIOS	0	6,461,352	6,461,352	0	0	332,977	574,128	684,084	105,350	852,436	947,928	1,261,485	628,087	137,307	21,472	6,384,209	87,143	98.63
	24 ACTIVO NO FINANCIEROS		20,000	20,000	0	0	0	0	0	840		0	0	15,612	3,338	0	18,940	160	98.26
TOTAL DVT		0	6,481,352	6,481,352	0	0	332,977	574,128	684,084	106,190	852,436	947,928	1,261,485	643,700	140,639	21,472	6,394,049	87,303	98.63

Solimar
Esc. Sólida Elizabeth
Del campo Betha Sánchez
CEP-0446



ANALISIS DETALLADO

Genérica 2.3 Bienes y Servicios se logró ejecutar **S/. 1'826,693.90** que equivale al 79.56 % respecto al PIM

✓ Compra de Bienes S/. 1'679,927.50

(Suministros Médicos, Medicamentos, Material, Insumos, Instrumental y Accesorio Medico)

✓ Contratación de Servicios S/. 146,766.40

(Servicios Diversos)

Genérica 2.6 Activos no Financieros se logró ejecutar **S/.840.00** que equivale a 4.20 % respecto al PIM

✓ Adquisición de Vehículos, Maquinarias y Otros S/. 840.00

En este rubro se han adquirido equipo de cómputo para la Oficina de Seguros.

Excmo. Srta. Elizabeth
Del Campo Belisio Sánchez
CNP 0446



V. PERSPECTIVAS DE MEJORA A CORTO PLAZO

5.1. Perspectivas de Mejora a Corto Plazo

Para la evaluación anual 2014, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", en su calidad de órgano de asesoramiento, fortalecerá el monitoreo, seguimiento y diagnóstico de las actividades del Plan Operativo Anual 2015, con la finalidad de alcanzar los objetivos generales y específicos programados y metas operativas y financieras propuestas, en la marco de la misión y visión institucional y del IGSS.

La coordinación y comunicación con los responsables de los PpR's se fortaleció en base a la oportuna información para el seguimiento óptimo de las metas físicas y su cumplimiento respectivo. Esto permitió realizar un diagnóstico de gestión institucional encaminados en la calidad total e integral de los servicios.

Se está optimizando la eficiencia en el gasto, enfocados a la necesidad de los diferentes servicios asistenciales de los departamentos de medicina y cirugía.

5.2 Medidas Correctivas.

- Fortalecer con personal especializado en las diferentes unidades orgánicas, según priorización de atención al usuario.
- Mayor compromiso de parte de las oficinas de apoyo administrativo involucradas en la ejecución de metas físicas y presupuestales, fundamentalmente en el manejo de la información de forma oportuna.
- Mejoramiento de los procedimientos para la atención de pacientes asegurados del SIS y SOAT.
- Fortalecer la comunicación y coordinación con las diferentes áreas administrativas y asistenciales para lograr de forma eficiente, los objetivos institucionales.
- Ejecución óptima al 100% de los calendarios autorizados en fase de Giro por parte de las oficinas involucradas.



5.3 Pendientes.

La Acreditación Hospitalaria sigue siendo una tarea, actualmente se encuentra en socialización la Norma Técnica correspondiente y ya se conformó el equipo auto evaluador.

Es muy importante la ejecución de esta actividad para el desafío de lograr elevar el nivel de III-1 a III-E en el Hospital de Emergencias Casimiro Ulloa.

Una vez acreditado el hospital con el Nivel III – E se procederá a gestionar la acreditación de médicos y enfermeros como especialistas en Emergencias y Desastres.

Se encuentra en proceso de evaluación el Plan Maestro de Desarrollo Institucional y del Hospital de Emergencias.

5.4 PROBLEMÁTICA Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

PROBLEMÁTICA

- Falta de sensibilización de los Programas Presupuestales como una Herramienta de Gestión Pública que garantiza las asignaciones presupuestales de la Institución en relación a la productividad de los servicios, toda vez que sea sustentable y evidenciable.
- Falta de coordinación entre la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y la Oficina de Estadística e Informática de la Institución, a fin de obtener la data a reportar en los Informes de Evaluación Trimestral, Semestral y Anual, en el Marco de los Diseños de los Programas Presupuestales.
- Demora en la entrega de los reportes de las metas físicas ejecutadas por parte de las unidades orgánicas, provocando retraso en la entrega del informe y matrices correspondientes a la Evaluación Anual del POA 2014.
- Falta de centralización de la Información para el reporte de Ejecución Física alineada a las metas presupuestales, por parte de los usuarios.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- Sensibilizar al Recurso Humano Asistencial y Administrativo, los Programas Presupuestales, como una Herramienta de Gestión Pública.
- Realizar reuniones de coordinación y socialización, con los responsables de la ejecución de los Programas Presupuestales (Recurso Humano Asistencial y Administrativo), sobre las Definiciones Operacionales e Intervenciones establecidas en los Diseños de los Programas Presupuestales de acuerdo a las competencias de la Institución.
- Establecer las coordinaciones pertinentes entre la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y la Oficina de Estadística e Informática de la Institución, con la finalidad de obtener la data a reportar en los Informes de Evaluación Trimestral, Semestral y Anual , en el Marco de los Diseños de los Programas Presupuestales.
- Realizar la reprogramación, si es de necesidad, en el Marco de la Directiva Administrativa vigente a fin de garantizar nuestro cumplimiento de reprogramación físico financiero de la Institución, dentro de los plazos establecidos.
- Fortalecer la Oficina de Estadística en recursos humanos, insumos informáticos que optimice el reporte estadístico de la institución.

5.5 CONCLUSIONES.

Tenemos una población cada vez más consciente de sus derechos y que pretende obtener mejores prestaciones de salud, por tanto nuestro hospital se encuentra comprometido con los usuarios y la población en general, contribuyendo a mejorar la salud de la población de forma oportuna, con equidad, calidad, calidez, eficiencia, eficacia y efectividad.

Considerando el mejoramiento continuo, aprovechando las oportunidades que brindan los convenios suscritos con instituciones formadoras en beneficio de todos los trabajadores.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas programadas en el Plan, logrando el cumplimiento de las actividades operativas aceptable en cuanto al financiamiento de los objetivos generales, así mismo en cuanto al cumplimiento de las actividades operativas se ha logrado un buen porcentaje según lo programado.



PERÚ

Ministerio
de Salud

INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento
de la Educación"

ANEXO 01

Solís
Eva Solís Elizalde
Del cargo: Asistente Sánchez
C.R.P. 0446

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES PARA EL PERIODO 2012 - 2016

Hospital de Emergencias "Jose Casimiro Ulloa"

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2012 - 2016	JERARQUIA DE OBJETIVOS	INDICADOR DE IMPACTO			VALOR ESPERADO 2014	VALOR ALCANZADO 2014
		RESULTADO DE IMPACTO	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE		
OE 01.- Fortalecer el nivel de calidad y oportunidad de las atenciones de las emergencias de urgencia y atención de urgencia.	1. Fortalecer el nivel de calidad y oportunidad de las atenciones de emergencia y urgencia elevando el nivel de satisfacción del usuario y coadyuvando a la reducción de la morbilidad materna neonatal y la desnutrición crónica de menores de 5 años en la población más vulnerable.	Menor insatisfacción del usuario externo.	Nº de morbi-mortalidad IRA - EDA en un periodo / atención EDA -IRA	S.I	100%	100%
		Tasa de transferencias reducidas en 50 % de la medición de base.	Nº de Transferencias x 100 / Nº de atenciones x 100.	S.I	< 50%	50%
		Disminuir el tiempo de observación hospitalaria menor de 6 horas.	Nº de pacientes < 6 hrs. en sala de obs. / Nº de pacientes con > 6 hrs. en sala de obs.	S.I	100%	100%
OE.- 02 Mejorar las Competencias (cognitivo, actitudinal y procedimental) del Recursos Humano	Mejorar las Competencias del Potencial Humano para el óptimo desempeño en la atención de las Emergencias y Urgencias.	Favorable Cultura Organizacional de la Institución	Clima Organizacional muy favorable en las dimensiones de supervisión y comunicación.	S.I	90%	90%
		Menor porcentaje de complicaciones intrahospitalarias.	Disminución en 50% de la Tasa de Complicaciones intrahospitalarias.	S.I	<50%	50%
OE.- 03 Desarrollar una Gestión eficaz, moderna, participativa y con comunicación activa en todos los niveles de la organización.	Desarrollar una Gestión Hospitalaria eficaz, eficiente, moderna, participativa mediante mecanismos de comunicación activa en todos los niveles del Hospital.	Trabajo en equipo en la Atención de Emergencias.	90 % de Conocimiento y Utilización de Guías de Manejo Clínicas para 2013.	S.I	90%	90%
		Institución Pública en Calidad en Salud	Accreditación de sistema Malcom Baldrige de Calidad en Salud para el 2014.	S.I	100%	100%
OE.- 04 Elaborar e Implementar un Programa para fortalecer la Docencia y Desarrollar la Investigación en Salud.	Fortalecer de la Docencia y Desarrollo de la Investigación Institucional en la atención de Emergencias y Urgencias.	Sede Docente en Postgrado acreditada.	Sede Docente Presupuestada para Residentes.	S.I	100%	100%
		Trabajos de Investigación en Salud.	Trabajo de Investigación Aprobado y desarrollado por Departamento Medico Asistencial.	S.I	100%	100%

SI : Sin Información

Dr. Salvador Elizalde
Del cargo: Rector
CEP 6446